Sábado 17 de Setiembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,769

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . $ 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE—17.

LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 4, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 7, los dias 5, 15 y 25.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 341.

Las diligencias de Modesto Diaz para Florida salen los 2, 6, 9, 14, 17, 21, 25, 29—para Pelanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—de Juan Lezcano para Porongos por San José sale los 2, 8, 15, 21, 27.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *City of Buenos Aires* sale hoy para Lóndres con escala en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes.

EL SIGLO

Los partidos revolucionarios y el partido blanco.

No seremos nosotros quienes neguemos que el partido blanco jamás fué un partido revolucionario.

Sus publicistas han blasonado mucho de esa virtud que se atribuian, y nosotros hemos reconocido siempre el hecho, negando que eso constituyese una virtud.

El partido blanco careció siempre de esas altas virtudes que ennoblecen al ciudadano y dignifican á los partidos

El principio de autoridad, degenerado en un hecho bastardo, fué siempre la *síntesis* de su credo político, el ideal en su doctrina, la última razon en su vida pública.

El hecho de la autoridad ejercida por sus hombres, colmó siempre todas sus aspiraciones de hombres y de ciudadanos.

Rosas y Oribe violaban todos los principios del derecho natural y del Código político, no respetaban ni la vida, ni la propiedad, ni el pudor de las mujeres, y el partido blanco se inclinaba reverente ante el dominio de esos monstruos.

Ellos ejercian la autoridad y eso bastaba.

Don Gabriel Pereira suprimia todas las libertades públicas, dilapidaba los dineros del Estado, atropellaba las garantías tutelares de la vida, del honor y de la propiedad, y el partido blanco adheria á la administracion de ese imbécil, con un entusiasmo y una decision que no tuvo para con el Gobierno de D. Bernardo Berro, que no dilapidaba y que por lo menos no hacia sistema de la violencia y del atentado.

El partido blanco no conoció ni conoce el sentimiento de la individualidad del hombre y del ciudadano, de su dignidad, de sus derechos, de su libertad; ante la aspiracion del poder y el hecho de la autoridad, desaparece para ese partido todo lo que hay mas sagrado y mas precioso para el ciudadano y para el hombre.

No calumniamos.

Digasenos quién protestó contra los degüellos y las confiscaciones del Cerrito; quién contra el asesinato de Quinteros, contra las prisiones de Estado, contra los destierros, contra el amordazamiento de la prensa, contra la clausura de clubs, contra la orgía permanente en que Don Gabriel Pereira nos hizo vivir durante cuatro años.

El partido blanco no fué, pues, ni es partido revolucionario.

Hoy mismo, ha apelado á la revuelta, no á la revolucion.

La revolucion se hace en nombre de un principio, invocando un derecho, levantando una bandera, una bandera bajo la cual se ha militado, por la cual se han hecho sacrificios y se ha vertido sangre.

Las revoluciones no se fraguan en las tinieblas, ni se presentan clandestinamente en las cuchillas.

Las revoluciones vienen precedidas de la propaganda que incuba, la idea, sea en la prensa, sea en la tribuna, sea en los Clubs.

Pero los que atentaron siempre á la libertad de la prensa; los que profanaron la tribuna con las mas vergonzosas mazorcadas; los que jamás fundaron un Club y cerraron los que constituian sus adversarios, botando al destierro á los que osaban iniciar al pueblo en la vida de la democracia, no podian dar esa noble manifestacion á sus aspiraciones bastardas.

La llamada revolucion de Aparicio se presenta en escena con los caracteres odiosos de una revuelta sin bandera, porque las banderas de artificio que se ponen en manos de un caudillo, jamas serán la bandera de una revolucion política ó social.

La bandera de una revolucion política ó social, es preciso buscarla en el apostolado de la prensa, en la propaganda de la tribuna, en el democrático movimiento de las juntas populares; y ni en las juntas populares ni en la prensa, ni en la tribuna es posible encontrar el destello de una idea que haya dado movimiento y accion á las hordas de Aparicio y Medina.

El partido blanco no es partido revolucionario, lo repetimos, y en la revolucion no ha de encontrar sino la derrota.

Para ellos que han de la ambicion vulgar del poder, escuela mas propia que la del Cerrito y de Palermo, necesitan los partidos para templarse en el fuego sagrado del patriotismo, para adquirir ese heroismo, esa popularidad y esa conciencia de su derecho, esa abnegacion del sacrificio que han consumado las grandes revoluciones que regeneraron y ennoblecen á la humanidad.

Que el partido blanco luchase con ventaja en su fé ilimitada de revolucionario, sería á la verdad un contrasentido que no nos explicaríamos, sino por la degradacion y el envilecimiento de su adversario.

Hubo un momento en que temimos que á ese estremo vergonzoso hubiéramos llegado, pero en la hora suprema del peligro hemos visto que [illegible].

Ya no hay temor de que tal suceda: de hoy mas, el enemigo marchará de derrota en derrota y no tendrá abnegacion y valor para llevar la resistencia hasta su último estremo.

El partido blanco podrá consumar prodigios bajo la influencia de esos sentimientos que fanatizan aun á los pueblos esclavos, la sumision á un principio, á un caudillo, ó el ódio á un pabellon estranjero, pero no admirará al mundo con sus hazañas batiéndose por una bandera falsificada de libertad y de principios.

Mentiras de á puño.

La prensa federal de Buenos Aires, tomando al pié de la letra el dicho vulgar que atribuye á las mentiras de *La Tribuna* porteña el triunfo de la revolucion de Flores, se ha propuesto imitarla propalando toda clase de embustes y calumnias contra la causa del partido liberal de la República.

Nada arredra á la prensa federal en su propósito de derrotarnos á fuerza de mentiras.

El ridículo y el absurdo no reconocen límite en sus editoriales, correspondencias, gacetillas, telégramas y demás secciones en que se ocupan de los sucesos del Estado Oriental.

Entre estos guerrilleros de la mentira figuran en primera línea *La República*, *La Discusion*, *El Courrier de la Plata* y el celebérrimo *Standard*.

Risa causa leer las noticias y comentarios con que esos diarios acompañan la relacion de la batalla dada últimamente en Severino.

La Discusion no admite ni siquiera, que se ponga en duda la derrota completa y vergonzosa del ejército del Sur.

Eso se deduce para aquel diario claramente. de los mismos partes del General Suarez felicitando al Gobierno por el triunfo obtenido, y de las correspondencias particulares que no dicen otra cosa que los partes del General Suarez

« Si la infantería en número de 600 hombres « sin organizacion y desmoralizados escapa á « las fuerzas revolucionarias, dice aquel cólega, « *lo deberá á su desesperacion.* »

En cuanto á la *República*, giron sangriento de la santa federacion en la prensa porteña, no anda con tanta prudencia y miramientos. La toma de la infantería del General Suarez, es algo mas que una hipótesis atrevida, es casi un hecho positivo que deberá realizarse á término fijo y fatal como una letra de cambio. Uno de sus corresponsales. un Dn. Rafael, gran mariscal, y hombre verídico, que merece á la *República* una fé evanjélica así lo asegura, pronosticando que al dia siguiente de la batalla á las doce y tres cuartos y cinco minutos ni segundo mas ni segundo menos, « *estará toda la infantería del* « *Gobierno con los Generales en Gefe, inclusive,* « *en poder de Medina y Aparicio.* »

El *Courrier de la Plata* agrega, que los Generales Suarez y Caraballo iban á ser sometidos á un consejo de guerra; el primero por la derrota sufrida en *Severino*, y el segundo por haberse rebelado contra el Gobierno, desobedeciendo sus órdenes.

El *Standard*, por datos positivos comunicados en *correspondencias* sérias de Montevideo, hace saber á sus lectores « que las calles de esta ciu« dad se ven á toda hora recorridas por *negros* « *borrachos* armados de facon. »

A tales disparates y absurdos conduce á aquellos cólegas sus *buenos deseos* en nuestro favor.

Pero la mentira es arma de dos filos, que se vuelve con facilidad contra los mismos que la esgrimen; y los sucesos se van á encargar de herir de muerte con sus propias armas, la causa de las simpatías de la prensa federal de Buenos Aires.

Segun aquellos cólegas, siendo cierta la derrota del Ejército del General Suarez, la infantería debia estar ya prisionera Esa era la consecuencia necesaria é ineludible de la victoria.

¿Qué dirán, cuando sepan que no solo la infantería no cayó prisionera, sino que ha hecho una retirada de quince leguas sin ser ni siquiera hostilizada por las guerrillas de caballería del enemigo?

¿Qué dirán cuando sepan que las caballerías arrolladas en la accion, no salieron del campo de batalla y acompañaron en su retirada al *Ejército derrotado?*

¿Qué dirán sobre todo cuando sepan que ese Ejército *triunfador*, numeroso como el de Jerjes y valeroso como el de Alejandro, ha sido correteado vergonzosamente á los dos dias de la accion de Severino, por los mismos que segun la prensa federal, fueron allí derrotados y debian hallarse prisioneros en su poder?

El combate de Casavalle es el mejor comentario á la batalla de Severino.

Los que venian á entrar á Montevideo sin siquiera *golpear la puerta*, han salido como rata por tirante, escapando á uña de buen caballo á las lanzas de nuestros ginetes.

[illegible] que los cólegas no se han de dar por vencidos; y que ante la evidencia de los hechos, han de decir como el gallego del cuento: *aunque me convenzan no me convenzo.*

Por lo mismo, no es con el objeto de convencerlos de sus errores, que escribimos estas líneas, sino puramente para poner en evidencia la fé que merecen sus noticias.

En cuanto al *Courrier de la Plata* y al *Standard*, no nos estrañan sus noticias por estrafalarias que sean.

El primero es de tal fuerza en materias de criterio y de veracidad que acaba de esplicar á la evidencia la derrota de los franceses en Forbach por un error ortográfico sufrido en un telegrama.

El *Standard* se ha hecho ya célebre por sus excentricidades dando lugar á que se crea que su redactor escribe sus editoriales bajo la mesa despues de comer.

Lo de los *negros borrachos que recorren nuestras calles armados de facon*, no es talvez un tiro disparado contra el prestigio de nuestra causa sino una maligna invencion de rival envidioso.

El Mayor Elis

Entre los jóvenes oficiales del Ejército, llamó siempre nuestra atencion el jóven Mayor D. José Elis.

Bravo hasta la temeridad, recto, generoso y caballeresco, es un tipo que se va perdiendo en las generaciones modernas.

No es solo un tipo de soldado irreprochable, es un tipo acabado de ciudadano republicano.

Educado en los campamentos militares, no pudo recibir instruccion de ningun género; y su ignorancia sorprende doblemente, cuando se le oye discurrir en todas las cuestiones que afectan á los principios fundamentales del sistema de Gobierno que nos rige, con la rectitud y el acierto de un consumado publicista.

Si disintiésemos un dia con Elis sobre cuestiones de principios, con Elis que no ha visto jamás ni por el forro un solo libro en que se dilucidan esas cuestiones, reflexionaríamos mas sériamente que si nos encontrasemos en disidencia con Mitre ó Juan Cárlos Gomez.

Encontrar á Elis en una sola prevaricacion de principios. fuera ímproba tarea.

Pero busquemos á Elis en otro terreno.

A quince años, las filas revolucionarias le contaban entre sus bravos, por tres veces consecutivas; y á veintiocho ó treinta años cuenta diez años de destierro y proscripcion.

Las luchas de Buenos Aires contra Derqui y Urquiza, le cuentan en sus filas, y por fin la cruzada de 1863 lo toma entregado con inmensas ventajas á los mas rudos trabajos de campo, rodeado del aprecio y la consideracion de notables ciudadanos argentinos.

Elis no podia abandonar sus tareas, pero tampoco podia rehusar el contingente de su brazo á la causa de su partido y de su pais.

Entonces Elis resuelve compartir su tiempo, y tres meses peleaba en las cuchillas orientales y un mes apacentaba sus haciendas en las llanuras Porteñas.

En esa cruzada, el jóven capitan se hizo popular. Montado siempre en los mejores caballos, que llevaba de su propio establecimiento de campo, aperado con lujo y vestido con gallardia, era el guerrillero infatigable de todos los lances apurados.

Hasta el enemigo hablaba con admiracion en los fogones, del oficial de *poncho blanco*.

En toda esa cruzada, Elis jamás fué oneroso á nadie.—No solo se bastaba á sí mismo, sino que socorria con sus recursos particulares á sus amigos y compañeros. Cada vez que salia de Buenos Aires llevaba su balija y sus bolsillos llenos; cuando regresaba, Elis volvia en cuerpo y sin un peso.

Omitimos otros episodios que revelan al ciudadano y al militar, por no evocar recuerdos que hieren susceptibilidades de actualidad.

Baste decir que Elis será siempre el mismo.

No le basta prodigar su vida en el campo de batalla, formar siempre en primera fila, ser un modelo de bravura y de abnegacion: véase el rasgo que su patriotismo acaba de sujerirle.

En la órden general de ayer, se encuentran estas líneas:

«Art. 4.° Por el Ministerio de la Guerra con igual fecha se comunica á este E. M. G. el Decreto siguiente: Habiéndose hecho acreedor á la consideracion y estimacion del Gobierno, el Sargento Mayor D. José Elis, por el desprendimiento y patriotismo que ha demostrado, renunciando á los haberes que le corresponden como Gefe del Ejército, interin duren las presentes circunstancias, ha dispuesto se haga saber por la Orden General este digno acto, á fin de que llegue á conocimiento del Ejército y sea apreciado en su justo valor por todos sus compañeros de armas.

Dios guarde á V. E. muchos años.»

TRIFON ORDOÑEZ.

La mision Ellauri.

La República y *El Nacional* de Buenos Aires, ocupándose de la mision que ha llevado al Dr. D. José E. Ellauri á aquella ciudad, se pronuncian contra la idea de un acuerdo ó alianza entre las dos Repúblicas del Plata, para combatir á sus enemigos comunes que obran en armas en uno y otro pais.

En nuestro concepto, la argumentacion de aquellos colegas tiene por base una premisa falsa.

Comentando la noticia de que el Dr. Rodriguez será enviado en mision á Rio Janeiro y ligándola á un mismo fin con la del Dr. Ellauri, se parte del punto de vista de un nuevo tratado tripartito entre el Imperio y las dos Repúblicas del Plata.

Es de este punto de vista que *El Nacional*, simpático á la causa del partido liberal, combate el acuerdo propuesto por el Gobierno Oriental al Argentino.

La República federal en Buenos Aires, y blanca *enragée* en nuestras cuestiones, va mas lejos en su oposicion á la alianza, asegurando que ha sido propuesta por el Sr. Paranhos en su pasaje por aquí á Rio Janeiro, llegando á equipararla con la que se propuso y rechazó Rosas en 1843 á quien el colega halla ocasion de saludar de paso con una salva real á su americanismo.

Ignoramos si el Dr. Rodriguez está ó no indicado para desempeñar una mision en Rio Janeiro. Hasta ahora esa noticia no pasa de decires sin origen, ni fundamento fidedigno.

Pero de todos modos, puede asegurarse que nada tendria que ver esa mision con la que ha llevado á Buenos Aires el Dr. Ellauri.

No se trata de una intervencion estrangera, odiosa y condenada de antemano por el derecho y la razon. Se trata puramente de un acuerdo de alianza entre dos pueblos vecinos, para unir sus fuerzas y combatir al enemigo comun que unido los combate por su parte, en una y otra márgen del Plata.

La solidaridad y comunidad de intereses entre la revolucion de Entre-Rios y la de la República Oriental, es innegable.

Los conjurados han pronunciado su juramento criminal sobre la cruz formada con los puñales ensangrentados que sirvieron para asesinar á Flores y Urquiza.

No son dos movimientos distintos y sin conexion, como se pretende hacer creer para combatir la alianza, dándole el caracter de una intervencion. Es un mismo movimiento que marcha en columnas paralelas á un solo fin: la restauracion de los partidos reaccionarios de estos paises.

Puesto que se habla en nombre de la conveniencia, en nombre de las conveniencias hablaremos.

Si á la República Argentina le conviene no tener por enemigo á la República Oriental, es necesario que ponga de su parte todos los medios á su alcance para evitar que el partido *blanco*, el aliado natural y tradicional del partido federal en la República Argentina, no se entronice en el poder.

Como la República Oriental, porque no le conviene tener por enemigo á la República Argentina, debe auxiliar con todos sus medios el triunfo del partido liberal en su guerra actual, con los revolucionarios de Entre-Rios.

Hagamos á la luz del dia y por los medios legítimos, lo que los revolucionarios blancos y federales han hecho en la oscuridad tenebrosa de las conjuraciones, escribiendo con sangre humana sus pactos misteriosos y diabólicos.

Las alianzas internacionales se juzgan por el doble criterio de la conveniencia y del derecho.

Las naciones contratantes tienen derecho á exigir de sus gobernantes que no sacrifiquen los intereses públicos á sus fines personales.

La humanidad tiene derecho á exigir de las naciones contratantes, que no sacrifiquen la justicia y el derecho á sus fines particulares.

Comunidad de intereses y moralidad del fin son las dos condiciones únicas y esenciales de la legitimidad de las alianzas internacionales; y esa comunidad de intereses y esa moralidad de fines existe completa é innegable en la alianza que formarán las Repúblicas del Plata para combatir á sus criminales y comunes enemigos.

Nosotros no pedimos á la República Argentina el concurso de sus ejércitos en nuestro territorio, ni le ofrecemos el del nuestro en el suyo, porque ni ella ni nosotros necesitamos de ese concurso para vencer y sofocar la revolucion que ha encendido la guerra civil en el Plata.

Lo único que le pedimos y le ofrecemos, es el concurso de la accion oficial para impedir que nuestros territorios sean alternativamente la tierra en que las revoluciones derrotadas vayan á tomar nuevas fuerzas como Anteo, haciéndose interminables.

El Nacional, reconociendo la solidaridad de intereses que liga la causa de los Gobiernos Oriental y Argentino en la guerra actual opina porque se presten recíprocamente esos servicios sin elevarlos a la categoria de acuerdo ó alianza internacional.

Pero ese concurso no puede prestarse sin una alianza ó acuerdo que ligue á los dos Gobiernos y hago comunes sus causas, convirtiendo en sus enemigos á los que en uno ú otro pais los combatan

Ese es el fin á que segun tenemos entendido se dirije la mision que el Dr. Ellauri ha llevado á Buenos Aires.

En ese terreno la alianza es completamente lejítima y conveniente.

Comprendemos que la *República*, ligada por simpatías estrechas y declaradas á la revolucion blanco federal, combata con todas sus armas y por todos los medios la alianza que va á cegar la fuente de recursos de armas y de gente con que cuenta para vigorizarse y reponerse la revolucion, cerrándose la única puerta de salvacion con que cuenta para escapar á la derrota.

La oposicion que hace *La República* á la alianza, es la mejor prueba de su conveniencia.

Pero lo que no comprendemos es que el *Nacional* sacrifique á temores pueriles, á exesiva, susceptibilidades nacionales, la urgente necesidad y la conveniencia positiva á que responde la realizacion de la alianza entre las dos Repúblicas del Plata.

Noticias del Ejército.

Ayer á las 3 de la tarde se movió la vanguardia bajo el mando del General Borges y en número de mil hombres; lleva consigo un batallon de infantería y una pieza de artillería bajo las órdenes del Comandante Rios.

Han servido para esta operacion los caballos tomados al enemigo antes de ayer.

El resto del ejército quedó acampado en Maroñas, y pronto se pondrá en movimiento.

En la órden general de ayer, fueron reconocidos como Secretario y sub-secretario del General en Gefe, los ciudadanos D. Cárlos M. Ramirez y D. Fernando Nebel.

El Teniente Coronel Rios ha sido nombrado gefe de un batallon compuesto de los *Voluntarios de San José* y de la compañía del Durazno.

El General Suarez ha pedido al Gobierno que vayan al ejército, el Coronel Rebollo para Gefe del Estado Mayor, y el Coronel Ventura Rodriguez para gefe de la artillería.

El Comandante Manzini fué nombrado Gefe del Detall, por haberse enfermado el Comandante Rivera.

Al caer la noche llegaban al campamento las carretas con ponchos y vestuarios.

El General Borges habia acampado en la capilla de D.ª Ana.

CORRESPONDENCIAS

Buenos Aires.

Setiembre 15 de 1870.

Nuevamente han sido burladas nuestras esperanzas. El vapor *Saturno*, cuya llegada del Uruguay se anunciaba para hoy, se encuentra ya en este puerto, pero nada, absolutamente nada nos ha traido del ejército de Entre-Rios.

Continuamos, pues, en espectativa.

La ansiedad que reina entre nosotros es grande; no bien suena un cohete, cuando una oleada de gente se agrupa en todas las imprentas.

La opinion de que el General Lopez Jordan esperará al ejército nacional, está hoy en mayoria.

Se cree que la batalla decisiva, en la que el caudillo rebelde recibirá el golpe de muerte, debe haberse dado ya.

El parte de la victoria es esperado por momentos.

Los sucesos de esa República hermana, se siguen aquí con muchísimo interés. Ayer se han publicado varios telégramas de Canelones y San José, que dan á las fuerzas del Gobierno en completa derrota. No se dá mucho crédito á esos telégramas, pero estamos en gran ansiedad por saber lo que haya de positivo.

La invasion Oriental y la rebelion de Entre-Rios, nos preocupa de tal modo, que los asuntos de carácter pacífico, aunque sean de importancia, son mirados con indiferencia.

—Mañana á las siete debe levantarse un cadalso en la plaza de Lorea.

Chavarria va á ser ejecutado.

En estos momentos se oyen cohetes; son de las imprentas *Tribuna* y *República*, que en nombre de la humanidad y de los principios conquistados, llaman al pueblo de Buenos Aires con el objeto de pedir al Gobernador de la Provincia, que no ofrezca á esta sociedad el espectáculo sangriento que presentará mañana la plaza de Lorea.

El pueblo en masa acudirá á ese llamado.

El Gobernador Castro accederá al pedido del pueblo cuyos destinos rige.

La plaza de la Victoria es el punto de reunion.

Máximo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo Setiembre 16 de 1870.

DECRETO.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Benjamin Don Manton, en el caracter de Cónsul de los Estados-Unidos de Norte-América en la Colonia.

Art. 2.° Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Esteriores, comuniquese, publiquese y dése al R. C.

BATLLE.

Por autorizacion

OSCAR HORDEÑANA.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 16 de 1870.

ACUERDO.

Atendiendo los méritos y relevantes servicios que ha prestado y está prestando actualmente el Coronel Mayor D. José Gregorio Suarez, el Presidente de la República, con la adquiescencia de la H. Comision Permanente, acuerda:

Art. 1.° Confiérese el empleo de Brigadier General de los Ejércitos de la República, al Coronel Mayor del mismo, D. José G. Suarez.

Art 2.° Espídasele el despacho, comuniquese á quienes corresponde, publiquese y dése al L. C.

BATLLE.

TRIFON ORDOÑEZ.

Aviso Oficial.

Secretaría de Hacienda.

El Gobierno recibe propuestas hasta el 19 del corriente á la 1 de la tarde, para la compra de la renta de Contribucion Directa del Departamento de la Capital, de todo el año de 1871 y la mitad del de 1872, de conformidad con la autorizacion acordada por la ley sancionada por las HH. CC. con fecha de ayer.

Las propuestas se presentarán en la espresada Secretaría y serán abiertas en presencia de los interesados por el actuario de Gobierno, á la hora indicada.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

El Oficial Mayor, *José M. de Nava.*

INTERIOR

Societá di M. S. degli Operai Italiani in Montevideo.

LETTERA DIRETTA AL GENERALE G. GARIBALDI PRESIDENTE ONORARIO.

Generale e Confratello:

Nell' ultima assemblea generale celebrata dalla Societá di M. S. degli Operai Italiani, frattantochè, ripetuto con ispontanea effusione di gioia, echeggiava tra l' adunanza il nome dell' immortale Garibaldi, veniva commesso ai sottoscritti il piacevole ed onorifico incarico di salutare ossequiosamente a nome della Societá il suo degnissimo Presidente Onorario, e di far giungere un *attestato* di stima e di affetto alle mani del modesto Operaio le cui eccelse virtú frequentemente si tenta e difficilmente si giunge ad imitare, e che col braccio e colla parola ha sempre contribuito efficacemente alla redenzione dei popoli oppressi, ed in modo speciale all' indipendenza ed all' unificazione della Nazione Italiana.

I sottoscritti, orgogliosi pel ricevuto incarico, si accingono in questo momento a soddisfare i voti della intiera Societá, e nella speranza che siano accetti all'Illustre Confratello, uniscono al saluto collettivo i sensi della piú distinta stima e meritata considerazione.

Montevideo, 20 Maggio 1870.

Il Presidente

DOMIZIO LASTRETO.

Il Segretario

G. B. SCOTTI.

Caprera, 2 Agosto 1870.

Miei Cari Amici:

Grazie per il fraterno saluto che vi contraccambio coll' animo.

Voi di Montevideo e la Colonia Italiana dell' America Meridionale, portando alto l'onor nazionale, meritate la patria gratitudine.

Io sono per la vita

Vostro

G. GARIBALDI.

Alla Societá di M. S. degli Operai Italiani in Montevideo.

EXTERIOR

Carnes conservadas

En el Rosario ha venido á resolverse el gran problema de enviar carnes á Europa, conservadas de tal manera, que lleguen allí en las mismas condiciones de carne fresca.

D. Diego Davisson, hace algun tiempo que se contrajo en su saladero, á hacer experimentos en este sentido, y hoy ve sus trabajos y sus desvelos coronados con el mas completo éxito.

Hacen cuatro meses que remitió un barril á Inglaterra y acaba de recibir una carta muy satisfactoria de una fuerte casa de allí, en que le anuncian que ha llegado la carne perfectamente conservada, fresca y sangrando aun.

A la Habana remitió otro barril mas tarde; pero no tiene aun contestacion sobre el resultado.

Aquí, ha abierto en presencia del Cónsul Inglés, otro barril que fué cerrado tambien en presencia de él, hace mas de tres meses, y la carne se ha encontrado en perfecto estado y fresca y sin mal sabor.

Nosotros, acabamos de ver un pedazo de ella que está en las condiciones de carne de un dia, con el color de la carne lavada, pero con todo el jugo y toda la parte acuosa de la carne fresca.

El Sr. Davisson asegura que los medios de preparacion de que se vale, son tan sencillos y tan poco costosos, como el preparar la carne por medio de la salazon, como se practica en nuestros saladeros.

En un cuarto de hora queda elaborada toda la carne de un animal vacuno: despues de sacarle los huesos, se deposita en grandes barriles ó pipas que se forran por dentro con una capa de grasa de una ó dos pulgadas de espesor, con el objeto de que no penetre el aire por las junturas de las duelas y no corrompa la materia preparada; así es que si por efecto del calor se reduce á un estado líquido, despues queda la carne rodeada de grasa y se hace mas difícil la comunicacion del aire.

Para completar el buen resultado de sus esperimentos, el señor Davisson ha conseguido que una vez sacada la carne de su envase, no sufra nada apesar de recibir la impresion del aire.

De manera, pues, que casi puede asegurarse que está resuelto el gran problema.

El Sr. Davisson va á Buenos Aires llevando un barril con carne conservada que presentará al Gobierno, para que se haga con él los experimentos que crea necesarios y pedir el privilejio para la ejecucion de su invento.

Las condiciones personales del señor Davisson, nos hacen esperar que su empresa obtendrá un éxito magnífico.

Faltan en él esas condiciones de charlatan con que nos hacen dudar siempre de la solucion de una cuestion que tiene tan preocupados á nuestros hacendados y á todos los que se interesan en el progreso de nuestra produccion pastoril, los que se ocupan de descubrir ese secreto.

Si el invento da los resultados que son de esperarse, le cabrá la gloria al Rosario, de que sea aquí donde se haya descubierto, lo que hasta los mas acreditados y mas científicos hombres del pais y de Europa no han podido obtener aun.

Basta que el inventor sea hijo del pais, para que el Gobierno Nacional esté algo comprometido á atenderle en sus proposiciones, con el mismo interes con que acaba de hacerlo con el señor Abate, cuyas propuestas importan el pretender que se le haga millonario, en compensacion del descubrimiento que promete hacer.

Nosotros aconsejaríamos al Sr. Davisson, que en vez de privilegio, pida al Gobierno una remuneracion de importancia y haga público su secreto.

El monopolio en esta clase de empresa, poco á poco tiene que relajar el privilejio y hacerse del dominio público y por otra parte, en materia tan vital para el desarrollo y progreso del pais, vale mas que todos puedan conservar las carnes y no sea uno solo á quien esté reservado el hacerlo.

(*La Reforma.*)

La batalla de Severino.

Publicamos ayer en boletines, hoy reproducidos en otro lugar, los partes referentes á la batalla de Severino, que acaba de librarse en la vecina República entre las fuerzas del Gobierno y el ejército invasor.

Nos felicitamos doblemente por este hecho. en primer lugar, bajo el punto de vista de los intereses orientales, y en segundo lugar, bajo el de los intereses argentinos, cuya analogía es bien notoria en la actualidad.

Que la reaccion oriental y la reaccion argentina están aliadas, es un hecho demostrado en la práctica y que hemos evidenciado suficientemente en otra ocasion.

La derrota de las fuerzas del Gobierno oriental habria creado un peligro sério para nuestros vecinos. Montevideo habria resistido sin duda. ¿Pero quién puede calcular el tiempo, los sacrificios y los azares de una resistencia que tenia por único punto de apoyo una ciudad?

El triunfo de Medina y Bastarrica habria sido un triunfo de Lopez Jordan que. robustecido moralmente por el éxito de sus aliados, lo habria sido bien pronto por un ejército considerable.

Por el contrario, la derrota de Bastarrica y Medina es la derrota de Lopez Jordan y es, por lo tanto en sus resultados. un triunfo para la actualidad de esta República.

Este sentimiento, de que todos participan, aunque no sea igualmente satisfactorio para todos, es lo que nos inducia á aconsejar un acuerdo entre el Gobierno oriental y el argentino, considerando que la comunidad de intereses y de propósitos no podia menos de traer por consecuencia el acuerdo en la accion.

La victoria de Severino en nada cambia el carácter premioso de esta exigencia. No todo está terminado; la guerra tiene muchas alternativas, y por lo mismo que se encuentra en momentos de crisis, en ambas márjenes del Plata, es necesario apresurarse á no perder tiempo; siendo de desear que la iniciativa que nos revela el nombramiento de comisionados especiales que acaba de acreditar el gobierno oriental, tenga un resultado inmediato y eficaz.

Nadie puede dudar, deciamos, que la victoria de Severino es casi tan plausible para la República Argentina como para la República Oriental.

Pero los que ven con dolor desvanecerse las esperanzas que llevaron al combate á los blancos y á los rebeldes de Entre-Rios, niegan esa victoria, sin que esto importe que otros no puedan negarla siendo agenos á tales sentimientos.

Es pues conveniente pesar la importancia y el alcance de ese hecho de armas, para no desconocer su carácter verdadero.

Parece que la suerte de las armas hubiera dado un mismo lote á los partidarios que, afiliados á la idea liberal, luchan por ella en ambas Repúblicas.

El partido liberal ha sido siempre fuerte en las ciudades. Parece que, buscando allí su atmósfera respirable, la civilizacion, cobraba en ella nuevas fuerzas que lo hacian invencible, prometiéndole una preponderancia definitiva sobre el elemento bárbaro.

Cuando el caudillaje se ha apoderado de las ciudades, el encanto se ha desvanecido y se ha visto que la fuerza de resistencia estaba en otro punto que en la fortificada por una masa de edificios que centuplicaban el poder de la defensa.

Montevideo, en los tiempos de la conquista, es la plaza fuerte contra la libertad y cae ante el empuje de sus defensores

Montevideo es la ciudadela de la libertad, en tiempo de Rosas, y no puede ser tomada, venciendo desde sus muros la propaganda liberticida, y que levanta ejércitos contra Rosas en tres naciones.

Montevideo, en poder de los blancos y despues del memorable ejemplo del sitio de diez años, cae cuando resistia á la revolucion del general Flores, es decir, cuando se hallaba en su recinto el partido que ceñia sus muros en tiempo de Oribe.

Montevideo, por último, sorprendida casi por un Medina, cuya apostasía política consagró la sangre de Quinteros, se arma en dos horas y el ejército blanco retrocede, comprendiendo que nada puede intentar contra la ciudad, mientras sus defensores de la campaña pueden tomarle por la espalda.

Buenos Aires, con doce mil hombres, abre sus puertas al ejército aliado, porque Rosas se halla en el gobierno.

FOLLETIN 4

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro primero

UN TIPO

¿Que le decia esta voz?

¡Ah! mis lectores lo adivinan, porque la han escuchado y han sido muy felices.

Esta voz le recordaba que la mujer no es un ser tan desvalido como parece; que llega á cierta edad en la que una mirada de sus ojos inspira á un hombre un vehemente deseo de prestarle todo su apoyo, de labrar su ventura, de sacrificarle su vida; le dejaba entrever las dulzuras del amor, y despues de convencerla y despertar en su alma la esperanza, le hablaba de un mancebo, se lo pintaba como un ángel del cielo que le enviaba su pobre madre para hacer su felicidad, y sus mejillas se encendian, y su alma se extasiaba.

Poco á poco fué acostumbrándose á los halagos de la voz misteriosa, y si aparentemente continuaba tranquila, la verdad es que estaba mucho mas agitada de lo que podia suponer el bueno de don Cosme.

La voz tomó al fin cuerpo, ó mejor dicho, Clara necesitó que lo tomara, y se la atribuyó á un jóven que de vez en cuando solia visitar á don Cosme y á su sobrina.

Este jóven tenia su historia, y voy á referirla.

Hijo de un compañero de don Cosme, cuando este fué empleado en la extinguida Direccion del culto y clero, quedó huérfano de padre, y un tio suyo que tenia una imprenta, accediendo á los ruegos de su hermana, madre del chico, le admitió de aprendiz á los ocho años.

Don Cosme, que visitaba de cuando en cuando á la viuda de su amigo, al ver que el muchacho era listo, le cobró afecto, y deseoso de serle útil, se comprometió á enseñarle algunas nociones de gramática, historia y aritmética, para que adelantase en el arte á que la necesidad le reducia; arte que, sea dicho de paso, requiere mas ilustracion y mas criterio de lo que muchos creen.

Don Cosme, que aspiraba sin presumirlo, á fundar una secta, á crear una escuela, se entusiasmaba contando al menos con un discípulo; y como Jorge, que así se llamaba, aprendia muy bien la leccion y le escuchaba con la boca abierta, acabó por quererle como á un hijo.

Dos años de aprendizaje y las nociones que le inculcó el amigo de su padre bastaron para convertirle en un excelente cajista. A los diez y ocho años ganaba ya treinta reales diarios, y era regente en la imprenta de su tio.

Por este tiempo perdió á su madre, pero encontró una hermana. Clara llegó á Madrid, y Jorge fué á visitar á don Cosme y á sobrina.

Cuando se separó de su lado la primera vez, notó que pensaba en la jóven mas de lo regular: don Cosme por su parte hizo un poderoso elogio de su discípulo, pero Clara, que simpatizó con él desde luego, no imaginó siquiera que mas tarde le quitaria el sueño su amor.

Jorge visitó á su maestro con mas asiduidad que nunca; todos los domingos [illegible] se le ofrecia algo, y le llevaba los pliegos y periódicos que se habian impreso bajo su direccion durante la semana.

Despues no se contentaba con ver á Clara de ocho en ocho dias, y buscaba un pretexto para calmar su ansiedad. Este pretexto era casi siempre una duda sobre el sentido gramatical de tal ó cual palabra, ó bien sobre un suceso histórico ó una duda aritmética.

—Este muchacho, decia don Cosme á su sobrina, es muy aplicado. Si algun dia realizo mi deseo y fundo un periódico, le he de confiar la direccion de la parte tipográfica.

—En ese caso, objetó un dia Clara, se verá precisado á venir á casa á menudo, y no podrá cumplir en la imprenta.

—No, tonta.....si yo le doy empleo, no necesitará ir á su imprenta; irá á la mia.

—¿Ya usted á poner imprenta en casa? Dios nos libre: bonito estará el cuarto.

—¡Bah! ¡bah! tú no entiendes una palabra de esto: lo que repito es que Jorge me parece un excelente muchacho.

Clara aparentaba mas ignorancia de la que en realidad tenia, porque sin explicarse el motivo, deseaba que Jorge fuese á menudo á visitarlos, y queria dar á sus ilusiones esperanzas.

Pasaron algunos años, y el trato de los dos jóvenes, en vez de ser cada dia mas expresivo, fué mas reservado. Se buscaban huyendo el uno del otro, pero sus ojos haciéndoles traicion se habian dicho muchas veces que un mismo sentimiento dominaba su alma.

Jorge no pudo mas; necesitaba hablar á Clara, confiarle su amor, y aprovechando un momento de arrojo, se dirigió una noche á casa de don Cosme.

—Estará en el café, se dijo, y si le encuentro, inventaré un pretexto,......le preguntaré si es posible hallar la cuadratura del círculo, por ejemplo.

Cerró los ojos, dió una carrera y se encontró con el cordon de la campanilla en la mano.

En aquel instante empezó la duda, la receloo, el valiente se tornó cobarde, su corazon latia con fuerza, las vibraciones de su pulso agitaban su mano.

La campanilla sonó sin que él llamase: llamó su corazon por él, y como otro corazon le escuchaba, no tardó en asomarse al ventanillo el rostro de la jóven.

—No está mi tio, dijo Clara con timidez, al mismo tiempo que abria la puerta maquinalmente.

Este acto de debilidad animó á Jorge.

—Ya me lo figuraba, y por eso he venido...tenia que hablar á usted.

—¿A mí?

—Sí, Clara; hace ya tiempo que necesito confiar á usted un secreto; ya no puedo mas, y me he atrevido....

La escena pasaba en el recibimiento, y era de lo mas pintoresco que puede imaginarse.

Clara tenia en la mano una palmatoria, y las oscilaciones de la luz revelaban su agitacion.

Jorge se habia quedado en la puerta de la calle, entreabierta todavía.

Su conversacion se adivina.

Los dos jóvenes hablaron una hora, que les pareció un minuto. Sus rostros estaban encendidos, sus labios temblaban, pero al fin convinieron en que Jorge adelantaria en su carrera, buscaria los medios de establecerse, y pediria á su maestro la mano de su sobrina.

Clara no comprendia otro amor que el que nace de la santa y encantadora idea del matrimonio: la pretension de Jorge le pareció muy natural y muy puesta en razon, y, aunque con el rubor en las mejillas, le confesó que si su tio no lo llevaba á mal, seria con gusto su esposa.

Jorge la abandonó sin atreverse á estrechar su mano, y se fué muy resuelto á visitar al dia siguiente á don Cosme para pedirle en toda regla la mano de su sobrina.

Clara se quedó sola, y con las lágrimas en los ojos, lágrimas de felicidad, corrió por supuesto á su cuarto, y besó muchas veces una preciosa estampa de la Vírgen que tenia en la cabecera de su lecho.

Despues se arrodilló frente la imágen, y rezó una Salve con el mayor fervor.

Al terminarla, sonó de nuevo la campanilla y entró doña Mercedes.

CAPITULO VI.

DOÑA MERCEDES.

Esta buena señora era la esposa de don Onofre, y la noche en que pasó la anterior escena fué la misma en que los cuatro amigos discutieron sin órden ni medida sobre la cosa pública en el café de Pombo.

Con la presencia de la cara mitad del amigo de don Cosme cambió de aspecto el horizonte que sonreia á la imaginacion de la jóven.

Muchas veces habia pensado que estar sola era triste, pero entonces creia de todo corazon que la soledad era lo mas hermoso del mundo.

El amor es la mas dulce compañía de una jóven enamorada.

Doña Mercedes era lo que ha dado en llamarse no sé por qué una jamona. Podria tener unos cuarenta y cuatro años, bastante mal disimulados con dos tirabuzones postizos, restos sagrados para ella del romanticismo que alimentó su corazon sensible en los floridos años de su vida. Cuidaba mucho su cutis bastante áspero ya, y aun en lo mas crudo del invierno llevaba casi al aire su garganta, porque Espronceda le habia dicho en una reunion que tenia el cuello de cisne. De buena gana hubiera puesto esta inscripcion en su cuello, como se pone una etiqueta en una botella, pero no era moda, y se contentaba con un elocuente silencio.

Se casó con don Onofre, segun decia, porque desengañada de los amores poéticos quiso suicidar sus instintos novelescos uniendo su existencia á la de un hombre prosaico. Todo hacia presumir, sin embargo, que se casó con él por no quedarse para vestir imágenes, porque ya habia pasado de los cuarenta antes de pronunciar el sí ante el ara.

Habia leido todas las novelas que abortó el romanticismo, y á fuerza de identificarse con las heroinas, habia llegado á ser pedante, razon por la cual habia tenido muchas reyertas con su marido.

Pero como tenian una buena renta, sus disgustos no duraban, y don Onofre acabó por dejarla hacer su voluntad, pidiendo en cambio el goce de la misma autonomía.

Doña Mercedes, que habia sido en su juventud muy delgada, empezó de pronto á engordar, llegando á conquistar el epíteto que he dicho antes, y sus palabras rebuscadas, melosas, ditirámbicas, contrastaban con su robustez.

—La buena vida, le decian sus amigos. Se conoce que la cuida á usted mucho don Onofre.

—¡Ay! no lo crea usted, exclamaba con voz meliflua; es la sedentaria existencia que arrastro. El cuerpo se desarrolla á expensas del alma, y en mi aislamiento, en mi abstraccion, he dejado volar á la materia mientras que ha estado preso el espíritu.

Lo que no se comprende despues de esta muestra de su lenguaje, es que don Onofre estuviera gordo, y sin embargo, lo estaba.

En el ocaso de su vida, el mayor placer de doña Mercedes era servir de mentora á las jóvenes.

—Yo no soy vieja ni podré serlo nunca, exclamaba; el alma no envejece, y soy todo alma. Comprendo las pasiones de la juventud y sus extravíos; por eso, ya que la Providencia no se ha dignado, en sus altos arcanos, otorgarme el inmenso júbilo de tener hijos, me complazco en ser la madre, la confidente, la amiga de todas las jóvenes que necesitan experiencia y cariño.

A este título se creia con derecho de ilustrar á Clarita, tanto mas cuanto que la autora de sus dias habia muerto, y creia un deber de conciencia reemplazarla.

—Buenas noches, querida, dijo á Clara al entrar, regalándole como tenia de costumbre dos estrepitosos besos. Creyendo que estarias sola, he venido á pasar contigo la noche.... ya sabes que te quiero como si fueras hija mia ... ¿Pero qué tienes, mujer? estás muy encendida, tu mano arde...... ¿qué te pasa?..... responde.

—Nada, doña Mercedes.

—¡Hum! mira que á mí no se me escapa nada.

—Le digo á usted que no.....

—¿Lo ves como te pones mas encarnada... A tí te ha sucedido algo, y yo tengo derecho á tu confianza... ¿Has llorado?

—No, señora.

—¿Te ha reñido tu tio?

—No, señora, al contrario....

—¿Ha ocurrido alguna desgracia?

—Le aseguro á usted que no.

—¿Te hallas enferma?

—Si no me pasa nada.

—Pues, hija mia, si tu tio no te ha reñido y te hallas buena y sana, solo un motivo puede ser la causa de tu agitacion. La que ha tenido diez y ocho años, sabe por qué una jóven de tu edad se pone colorada, Sentémonos, y hablemos como amigas.

Clara se sentó maquinalmente, doña Mercedes se quitó el velo y ocupó á su lado la poltrona de cuero que solia ocupar don Cosme.

—Te he hablado muchas veces, continuó la entrometida señora, de lo que era probable que te sucediera algun dia, siendo como eres una jóven agraciada. ¿Se han realizado mis augurios?

—No comprendo lo que quiere usted decirme, murmuró Clara sin atreverse á alzar los ojos.

—Picarilla, ¿quieres que te regale el oido?

—No, señora, pero....

—Haces mal en tratarme con tanta reserva, ¿Dudas de mi cariño?

—No por cierto.

—Y sin embargo, tus labios me ocultan lo que tus ojos me dicen.

Clara bajó la vista.

—O mucho me equivoco, añadió doña Mercedes, ó te ha llegado tu San Martin; es decir, que un mancebo ha fijado en tí sus miradas y ha encendido en tu pecho el fuego del amor.

—¡Ay! no, señora, esclamó Clara... ¡qué cosas tiene usted....

—Pero mujer, si eso no es malo. ¿Acaso crees que yo me asusto de eso? Cuando tenia tu edad, y mucho despues ha palpitado mi corazon mas de una vez, y sin haber pasado por ese trance no seria la esposa de don Onofre.

—Es verdad: pero yo no he pensado....

—Eso no se piensa, se siente. Conque sé franca, y cuéntame lo que te pasa. Las jóvenes como tú necesitan una confidente, una amiga que las aconseje. ¿Hay moros en campaña?

Clara guardó silencio, y al ver doña Mercedes que estaba á punto de dominarla, prosiguió entusiasmándose.

—Mira, Clara; todo lo que te pasa, segun presumo, es la cosa mas natural del mundo. Nosotras somos débiles, pero en medio de esta debilidad la Providencia nos ha dotado de atractivos poderosos con los cuales, al conquistar el corazon de un hombre apasionado, conquistamos lo que nos falta. Esta conquista desarrolla en nuestra alma el sentimiento del amor, llena nuestra mente, es la atmósfera en que respiramos, y á nadie le sorprende que una muchacha, en la flor de su edad, guarde en su pecho un secreto amoroso. Pero como el amor es una flor, y las flores tienen espinas, una jóven sencilla é inocente que se entrega al cariño con toda su alma, necesita tener á su lado una persona que con la fria experiencia y la razon que pierden los enamorados, la guie y la liberte de los dolores del desengaño. En mi tiempo se amaba, hoy se hace el amor; entonces lo mismo el hombre que la mujer vivian para amar. Se amaba al ser que un tierno lazo unia con nosotros, al aire que respiraba, al horizonte que pintaba su imágen, al objeto que tocaban sus manos, á su recuerdo, á su sombra; el vil metal no entraba para nada en el amor, las necesidades materiales se doblegaban á los deseos del alma.... ¡Ay! aquello era amar; la menor duda, la sospecha de engaño impulsaban á la amante á buscar en la muerte el sosiego perdido. No se vivia como hoy para comer, la prosa de la vida era una carga, un sacrificio, y una jóven solia pasarse el dia abismada en las lecturas de la contrariedades de Virginia, en la pasion de Atala, sin acordarse de sus nervios, sin que su estómago dijese, aquí estoy yo! ¡Qué tiempos aquellos! Los que sobrevivíamos á la muerte de una víctima del amor, llorábamos sobre su tumba, tejíamos coronas de siempreviva y mirto para adornar su mausoleo, y al devorar las cartas de Abelarde y Eloisa supliamos el nombre de la malograda jóven al de la apasionada amante del tierno y nunca bien llorado Abelardo. Desde entonces el mundo ha cambiado, los hombres melenudos, flacos, pálidos, se han dedicado á engordar, y yo.... la poesía en persona, me he casado con don Onofre, á quien no puedo hablar de estas cosas, porque siempre me sale con una patochada, tal como la de decir que en aquel tiempo no valian los piés de terreno lo que hoy, ni se sacaba de la propiedad un seis y un ocho por ciento como ahora.—Pero vamos al caso: todo esto lo he recordado; hija mia, para probarte que lo mas natural del mundo es que un jóven se haya enamorado de tí, y que tú le hayas mirado con buenos ojos.

El melifluo discurso de doña Mercedes conmovió á Clara, y como por otra parte la felicidad la ahogaba, estaba á punto de confesarle la verdad.

En esta determinacion habia tambien su parte de egoismo. Clara conoció que necesitaba preparar á su tio, y deseosa de contribuir al éxito de su empresa, imaginó que doña Mercedes podia servirle de intercesora.

La *romántica* esposa del *realista* don Onofre insistió, y al fin y al cabo, escuchó, no la confianza, sino la explosion del secreto que guardaba la jóven en su pecho.

—¿Y estás segura de que te ama ese jóven? le preguntó despues de oirla.

—Segurísima.

—¿En qué te fundas para creerlo?

—¡Toma! en que me lo ha dicho.

—Eso no basta; los hombres son falaces, y es necesario no sentir la impresion de sus palabras, sino aprender á conocerlos.

—¿Cómo podria engañarme? ¿Con qué fin? preguntó Clara con la mayor inocencia del mundo.

—Tú no sabes la perfidia del hombre á donde llega; es preciso que yo vele á tu lado; te falta una madre, yo la reemplazaré.

—Gracias pero ese jóven...

—Respóndeme, hija mia. Cuando te dijo que te amaba, ¿cómo te dijo?

—Eso... así con temor.

—¿Temblaba?

—Creo que sí.

—¿Viste su rostro?

—¡Ay! no, señora... Bonita estaba yo pare reparar en esa cosa... si parecia que estaba ahogada, y no me atrevia á alzar los ojos del suelo.

—Ya se ve... la primera vez... no creas que me extraña, hija mia. Pero dime ¿te habló de matrimonio?

—Lo primerito.

—Buen muchacho.

—Eso sí.... y prometió hablar á mi tio.... pero...

—Tendrá miedo, ¿no es eso? Pobres muchachos...... necesitais mi ayuda. Yo hablaré á don Cosme.

—¡Usted!

—Yo, sí.

—¡Ay! no, señora.., me da miedo.

—¿Y por qué? ¿no es honrado ese jóven?

—Sí, señora.

—¿No le estima tu tio mucho? ¿No tiene una posicion, no gana lo bastante para sostener las obligaciones que contraiga?

—Vaya.

—Pues entonces.

—Sí, pero.... ¿qué dirá mi tio?... si le habla usted, qué yo no esté delante.

—Al contrario, cuando venga esta noche, le hablaré!... Estas cosas deben tratarse en caliente.

—Déjelo usted para mañana.

—Mañana es domingo, y vendrá Jorge á pedirle tu mano.

—Es verdad.

—No hay que perder tiempo... ¡Ah! se me olvidaba.... ¿Cuándo te ha dicho ese jóven que te amaba?

—Esta noche.

—¡Cómo! ¿ha venido á casa?

—Sí, señora.

—¿Y le has abierto la puerta?

—¡Ya se ve!

—¡Desgraciada! ¡qué has hecho?

—¡Yo!

—Si lo sabe don Cosme, bueno se va á poner.

—¿Pero, por qué?

—¡Abrir la puerta á un novio!

—¡Pero si no lo era cuando la abrí.

Entretanto, Buenos Aires, en una guerra esterior, rechaza de sus calles doce mil hombres de las mejores tropas.

Con la bandera liberal dentro de su recinto, arroja el ejército de Galan, sostiene el sitio de 1852, detiene el ejército del general Urquiza despues de Cepeda y repele victoriosamente todas las invasiones.

El mismo hecho se reproduce en muchas provincias argentinas.

Las mismas analogías se reproducen en la faz que presentan los combates.

El partido del caudillaje, el que saca su poder de las masas ignorantes, solo se sostiene en cuanto es fiel á su origen.

Para mayor prueba de que su fuerza es la fuerza bruta, está representado por un animal.

El *caballo* es el elemento de guerra del indio y del reaccionario.

El partido liberal, que nace y se robustece en los centros de poblacion y civilizacion, se bate como anda en sus negocios ó sus paseos.

Lleva un baston ó un fusil en la mano; pero se encuentra bien marchando á pié.

En las ciudades, los hace inespugnables; en la campaña es invencible con el arma de la infantería.

La mayor parte de las batallas argentinas, no han sido mas que el desenvolvimiento de esa ley.

La caballería de los ejércitos regulares ha sido vencida, arrollada, conmovida ó dispersada.

Pero la infantería ha avanzado sus líneas erizadas de bayonetas y nadie ha podido estorbarle el paso.

La caballería enemiga se ha dispersado y deshecho en la persecucion ó en la inaccion.

La batalla de Severino es un hecho mas que viene á robustecer los anteriores; y basta saber como se ha pasado, para comprender que importa un verdadero triunfo.

La caballería de los blancos arrolló la del Gobierno; pero, mientras la artillería diezmaba las filas invasoras, la infantería avanzó, quedando dueña del campo de batalla.

Las fuerzas de Medina han sufrido, pues, dos derrotas.

Quisieron cortar al General Suarez y apoderarse de Montevideo. Han retrocedido; han declarado que son impotentes para tomar á Montevideo.

Despues el mismo General, contra el cual maniobraban con aquel objeto, les dá una batalla y la gana.

Supongamos que esa batalla no tenga la importancia que le atribuimos, supongamos que sea dudosa.

Al menos no es posible sostener que el General Suarez ha sido derrotado.

Entonces resulta que Medina y Bastarrica, es decir, todas las fuerzas invasoras reunidas, no han podido nada contra Montevideo, ni han podido nada contra uno de los generales del Gobierno.

La impotencia de la invasion está demostrada.

Lo que toca ahora es aprovechar con mas rapidez y eficacia de lo que se aprovechó la batalla del Sauce en Entre-Rios.

Por lo demás, esto último patentiza la analogía que siguen las dos reacciones.

Aunque en escala menor, lo que sucede en el Estado Oriental es lo que ha sucedido en Entre-Rios, en cuanto al significado de la primer batalla librada por los reaccionarios.

Es probable que el fin de las dos revueltas sea tan idéntico como su principio.

(La Nacion.)

La táctica y el nuevo armamento

La corta duracion de la guerra de 1866 no permitió hacer un estudio completo de las modificaciones que el nuevo armamento que han adoptado las naciones aconseja introducir en el arte de la guerra especialmente en la táctica. Ademas de que aquella campaña fué brevísima, el ejército austriaco usaba el armamento antiguo, el fusil de piston de cañon estriado, con el cual la mayoría de los cuerpos se presentaron en los campos de batalla de la Lombardía.

La estrategia, estores, las operaciones y movimientos que verifican los ejércitos y que pueden considerarse como preliminares de las batallas, no sufre ni sufrirá alteracion; es el tablero militar permanente sobre el cual el genio ha de combinar las jugadas decisivas de la guerra, á fin de operar en la ofensiva ó en la defensiva …

… de guerra, consta de cuatro compañías de … hombres mandadas por capitanes montados … subdivision del batallon francés, que esta uni… táctica en las maniobras, es mas ventajosa … los movimientos y rapidez de las diferentes … luciones del batallon en sí, ó con relacion … brigada y á la division. Maniobrando en m… el batallon frances es mas manejable para el … fe, porque ocupa un frente proporcionado al … do, en tanto que en el órden estendido, el so… do obra mas á la vista de sus oficiales, así co… en caso de tener que volver al órden cerr… es mas pronta y fácil la formacion. La nume… fuerza de las compañías prusianas, inspira … quizás una escesiva confianza á los capitan… les inclina á aislarse para emprender ataq… parciales, que si pueden dar buen resultado cu… do el enemigo pierde terreno, en cambio … muy ocasionados á la confusion cuando son … chazados. En esos momentos, es muy difícil … reorganizacion del batallon prusiano.

Segun hemos manifestado anteriormente, … franceses han abandonado el sistema de utiliza… caballería en grandes masas. Empléanla en ca… paña muy frecuentemente en grandes guar… para reconocimiento y demas servicios de esp… racion. La gran multiplicacion de las vías … comunicacion en todas las naciones de Euro… así como la alteracion que el desarrollo de … agricultura ha hecho sufrir al terreno en to… partes, mayormente en donde ha sido pos… sangrar las corrientes para el riego, han dis… nuido la importancia del arma de caballería … las guerras modernas como elemento de com… te, ademas de lo mucho que ha contribuido á … anulacion la precision, alcance y rapidez en … carga de las armas de fuego. En la campaña … la Lombardía, la caballería se vió condenada … la inaccion en las acciones que se dieron ent… ces, pues en la estensa línea que los ejérci… ocupaban en Solferino, solo hubo un peque… espacio para que parte de un rejimiento de … lanos cargase á un escuadron de cazadores … África que buscó un refujio á retaguardia de … infantería francesa.

Prusia, siguiendo el método antiguo en la … ganizacion de los cuerpos de ejército, dota á … da uno de estos, de cuatro rejimientos de ca… llería de reserva, á mas del rejimiento que de…

ESTÁ PRONTA

LA PRIMERA EDICION

DEL

ALMANAQUE SENCILLO DE «EL SIGLO»

PARA

1871

SE HALLA A VENTA POR MAYOR Y MENOR

EN ESTA IMPRENTA

CONTIENE LO SIGUIENTE:

Parte astronómica.—Tarifa de derechos eclesiásticos.—Instruccion para los agricultores.—Leyes de patentes, contribucion directa, papel sellado, etc.—Pesas y medidas.—Reduccion de monedas.—Calendario.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc., etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

[illegible]

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo desean por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mellan calle Misiones núm. 27, frente á la casa de Remata del Sr. Ramos.

a.5-perm.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA DOS

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1844.
Del año 1834.
Rico.

ÚNICO AGENTE para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 87

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, N. 14

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.ª
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m.

SE ALQUILA

LA CASA CALLE MISIONES, 84

Hay un gran almacen muy apropósito para escritorio ó agencia; los altos, primer y segundo piso, con mas de veinte piezas, pueden dividirse al gusto de los que lo deseen.

Al núm. 80 darán razon.

s.11-6p.

A TODO PRECIO

En la relojeria sita en el mercado viejo núm. 86, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa «garantidos», y un selecto surtido de joyeria; el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente «garantidas».

VENGAN Y VERAN

ag.25-1mes.

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 14 ONZAS

De superior calidad y muy baratas se venden en el Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, núm. 128 y 130.

s.3-15p.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los articulos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bombo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s.6-perm.

M.me DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

FRANCISCO BORDONIE Y C.ª

FÁBRICA DE CRISTALES

CALLE COLONIA, 415

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de cristaleria y se encarga de toda comision concerniente al ramo.

s.3-1mes.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Telon Cómico de anuncios, cuyos dibujos son confiados al inteligente artista D. Alfredo Michon.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.14-perm.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican y se venden á precio módico.

a16-perm. *Joaquin Loreza*

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $50,000

En 5 acciones de $ 10,000 cada accion

Duracion de la compañia 10 años

El objeto de la Compañia es adelantar dinero sobre mercaderias á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañia no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con expedicion y gran interés.

Las extensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderias con pronta realizacion.

La Compañia tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atenderá pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p ≡ como el maximum que la Compañia cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los articulos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p ≡ en ninguna circunstancia. Tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los articulos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañia de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañia de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañia de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderias que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañia de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderias que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañia de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantia sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañia de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en què ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañia, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañia de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderias de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañia de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sinó sobre mercaderias á consignacion, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderias que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en quedesde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañia de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada: ninguno de los demás sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañia de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañia de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSE RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSE RAMOS
Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderias á los mas bajos precios. a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Cabo n. 119 recebe propostas em carta fechada no dia 25 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvão de pedra Cardiff aos navios e transportes brasileiros ou fretados a começar de 1.º de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pelo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumpçao e Corumbá, sob as seguintes condições. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brazil para decidir.

1.º O carvao sera entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.º O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3.º O fornecedor fica sujeito a multa de 20 % do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por nao ser da qualidade contractada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.º Os proponentes deverao declarar 1.º o preço de cada tonelada ingleza de 70 @ em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumarem nas carvoeiras, com trabalhadores de seus depositos; 2.º, o lugar em que se achao estabelecidos esses depositos.

Montevideo, 9 de Setembro de 1870.

O Secretario do Conselho,
Joao José de Moraes Tavares.

s.10-25p.

Le Courrier de la Plata

L'administration de ce journal Français qui jouit depuis longtemps d'une reputation bien meritée sur les deux rives de la Plata, a l'honneur d'informar Messieurs les Résidents Français a Montevideo, que recevant une correspondance active de l'Europe il donnera des nouvelles du Theatre de la guerre dans tous ses details.

Messieurs les Français qui ne reçoivent pas des journaux d'Europe pourront donc avoir tous les renseignements desirables sur cette importante question Franco-prusienne.

Prix de l'abonnement par mois $1.50.

S'adresser a la Libreria Maricot—Ed Fermepin Suceseur 25 de Mayo núm. 235. s.3-15p.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal.	$1.524,746.25
Finca, calles de Zavala y Cerrito.	81,179.37
Acciones.—Valor de acciones á emitir	637,000.00
Varios deudores.	2.906,764.84
	$ 5.029,893.86

Pasivo

Capital.	$1.000,000.00
Fondo de reserva.	118,763.68
Emision.—Convertible con arreglo á la Ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado.	1.172,310.00
Varios acreedores.	2.148,786.15
	$ 5.029,893.86

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 253.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el Hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, **Ventura Garaicochea**, Sarandi, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Lascazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Las únicas pectorales aprobadas por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Romadizos, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones. Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de **Labelonye**, farmacéutico, calle de Aboukir, 99.—En *Montevideo*, **A. Demarchi hermanos y C.ª, Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Reconocidas como específicas contra la Gota y Reumatismos.

Prescritas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 38 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Double, Velpeau, Miquel, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de Honor. — Folleto en 8º. Distribuido grátis.

Depósito general en *Paris*, botica de Pelletier, calle de Jacob, nº 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain PARIS



ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo: Depósito: GARAOECHEA Y C.

Mme. Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de Obstetricia, recibida por la facultad de Medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Está autorizada plenamente por el tribunal de Medicina de Montevideo á practicar las operaciones necesarias en las partes laboriosas y al tratamiento de las enfermedades peculiares al estado del embarazo ó provocadas por partos desgraciados.

CALLE 33 NÚMERO 165.

ag23-1mes.

EN EL ALMACEN NAVAL DE

WENDT Y MEIDELL

Esquina de Zavala, n. 2, y Rampla del Norte, n. 33

HAY EN VENTA RECIEN LLEGADO

Anchoas de Suecia.—Arenques de Holanda

Manteca de Dinamarca.

s.13-5p.

SE VENDE LA VELERA GOLETA HOLANDESA

ANNA SANDERS

Recien llegada de Rotterdam, construida el año pasado, de roble, forrada y clavada con cobre, de 127 toneladas, registrada en el Lloyds Inglés, Aleman y Veritas de primera clase para siete años, carga 180 toneladas carbon calando 9½ piés.—Se llama la atencion á los armadores sobre este precioso buque tan aparente para el tráfico de los Rios ó para los puertos brasileros.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios Le Bas Nuttall y Ca., Cerrito, núm. 163. s.13-15p.

Gran economia

PARA LAS FAMILIAS

¡¡ACUDID!!

AL GRAN BARATILLO-ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS POR MAYOR Y MENOR CALLE DE SORIANO ESQUINA Á LA DE QUEGUAY

A los padres y madres de familia.—Ya se abrió este gran Baratillo almacen de comestibles y bebidas para el por mayor y menor. Se llama la atencion de los consumidores de comestibles para que acudan á este gran establecimiento, primero en su clase. Encontrarán á mas de un rico, fresco y variado surtido de comestibles, hallarán tambien una grande y considerable rebaja en los precios. Además para mayor comodidad de los consumidores, hay en este gran almacen dos carros como para llevar los efectos á domicilio.

s.13-6p.

Administracion C. de vacuna

CALLE DEL RINCON, NUM. 172 (ALTOS)

Habiéndose presentado en esta poblacion, varios casos de «Viruela epidémica», podrá en conocimiento del público, que mientras [illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.≡

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.≡ anual.

ll.11-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. **J. Sentubery.**

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . . . 2 p.≡ anual.

Cuentas corrientes en Moneda Corriente se abona á razon de . . . . . 2 p.≡ id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al	3 p.≡	anual
2 id	4 «	«
3 id	6 «	«
6 id	9 «	«

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 mes.	3 p.≡	anual.
2 «	4 «	«
3 «	5 «	«
6 «	7 «	«

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de . . 6 p.≡ anual por oro.
Id. . . . . 7 « « por mje.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

st.15—1mes

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL D.r MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 pildoras.

Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI h.os y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 183

se acaba de recibir el surtido de botines para señora de prunela, cuero de perro y cabritilla, negros y de color, desde 10 á 25 rs. par; de raso, á 40 rs.; botitas de iguales clases y colores, desde 15 á 30 rs.: id. bronceadas, desde 25 á 45 reales; para caballero, varias clases de botines, desde 14 rs. á 50; para niños y niñas, un surtido de botines y botitas con elástico y abrochados, desde 2 á 25 rs. par.

Acudan y verán el positivo baratillo de calzado sin rival.

Esta casa tiene bandera. s.4-1mes.

Junta de Crédito Público

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

El 15 del corriente quedarán cerradas las transferencias de la Deuda Franco-inglesa hasta el 1.º de Octubre próximo.

Montevideo, Setiembre 12 de 1870.

Por órden de la J. de C. P..

E. Perez, Secretario.

s.13-5p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz. calle Sarandi, 245

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL en español ó en francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL Y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. s.11-15 p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag. 2-perm.

ELOI UCAR

Ofrece sus servicios á esta plaza como tenedor de libros para poner al corriente escrituraciones atrazadas,—abrir los libros de cualquier casa de negocio, cuyo dueño quiera llevar su contabilidad en órden y de conformidad con el Código de Comercio,—reformar y compilar con sistema y claridad los asientos confusos y diseminados y finalmente todo lo concerniente á la contabilidad comercial, responsabilizándose por su trabajo.

Nunca se podrá ponderar lo bastante, la necesidad en que se halla todo negociante de tener sus libros en órden y con arreglo á la Ley para, á mas de conocer á cada momento el verdadero estado de sus negocios, evitar así mismo trastornos y disgustos futuros á sí propio ó á su familia que rara vez se preveen con la debida antecedencia.—calle Ibicuy núm. 133.

ag. 17-1mes.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble zuela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabretilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 23, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de razo para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios baratisimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38,

Antonio Pons.

s.1.—1m.

Plomo PARA CIGARRILLOS. En la calle 25 de Mayo núm. 21, se vende á precio módico. s13-3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber que todos los acreedores del fallido Constante Pignone, del comercio de la Villa de Rocha, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. Leon Dotras, dentro del término de [illegible]

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barcos ha establecido en su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc.; se precisa una chica para cuidar un niño; hay conchavos, se descuentan conformes, etc. jl.11-perm.

Dependiente Se ofrece uno inteligente para toda clase de negocios, ya sea en la capital ó campaña, conoce toda clase de frutos del pais; puede dar garantias de su conducta, dejar una carta en esta imprenta con las iniciales A. L. s.13-6p.

Se alquila Una hermosa casa de alto compuesta de ocho piezas con todas sus comodidades calle del 18 núm. 254. st. 10 15-p.

Sirvienta En la calle del 25 de Mayo núm. 46 se necesita una sirvienta para hacer el servicio de mucama y cuidar niños.

Al respetable Público del departamento de Montevideo. D. Domingo Salvaro, ll. [illegible] patentado por la Honorable Junta de Higiene de la República Oriental del Uruguay, ofrece sus servicios á este respetable público y muy especialmente á los vecinos del Arroyo Seco y Paso del Molino, que serán atendidos con todo esmero y cuidado.—Calle de la Agraciada, casa del Sr. Santiago. S. 15—15p.

Sonámbula Mágica Recien llegada de Paris, dará consultas á las personas que tengan fe en ella, de las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche, dirigirse calle de los Andes número 222. S. 15—5p.

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca y buenas recomendaciones, para tratar ocurrase á la calle de la Florida núm. 158. s.15-5p.

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca y de nacion Suiza; en la calle Arapey núm. 81 darán razon. s.15-5p.

Cocinera y mucama Se precisan en la calle de Zavala núm. 39, la primera que sepa bien su oficio y la segunda coser y planchar. s.15-5p.

Socio Se necesita uno con un capital de 500 á 600 pesos mas ó menos para un hotel ocurrir calle de Colon núm. 79. s.15-5p.

A los acreedores de la panaderia de las tres F, calle Ibicuy n. 61, se les llama para que se presenten en la misma casa con sus cuentas en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Montevideo Setiembre 15 de 1870.—*José Dazzo.* s.15-5p.

Se vende El acreditado café Restaurant sito en la calle Juncal núm. 28 y 30 por no poderlo atender su dueño; ocurrir para tratar á la misma. s. 15-5p.

Al comercio He vendido mi casa de menudeo situada en la calle del Yerbal, n. 10; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 14 de 1870.—*Bernardo Isalde.* s.15-5p.

A D. Juan Madrazo Ó DON JOSE T. MEDINA.—Que se dicen apoderados de D. Angel Gowland ó de D. Angel Cerro, les diré por última vez que nada tengo que hacer con ellos y que nada les debo á título alguno. Que si tienen acciones que entablar en buena hora lo hagan, cuando antes á los Tribunales, donde espero con la razon y justicia que me asiste, confundirlos victoriosamente. Les diré por último, que no me ocupare mas en contestarles por la prensa, porque no estoy dispuesto á despilfarrar lo poco que gano con el sudor de mi frente, en discusiones inútiles, de las que nada importa al público.—Montevideo, setiembre 12 de 1870.—*Francisco Grilo.* s.15-5p.

Al Comercio Los balanceadores públicos don Salvador Cazeaux y Bernardino Magnano ofrecen sus servicios al público á precios módicos, se encontraran á todas horas en la calle Uruguay 118 y 120.—*S. Cazeaux—B. Magnano.* ag. 25-1mes.

A público Del Arroyo Seco para arriba, como dos cuadras, á mano izquierda lindera con la Panaderia, se halla una casa cerrada, que hace esquina á la calle Agraciada, calle que sigue al Reducto y calle para los Corrales de Abasto; se alquila ó se vende, como igualmente terreno, y con todas comodidades.—Para tratar ocurrir á esta imprenta. ag.30-1mes.

El signore FELICE SILVERA nativo di Milano ha una lettera di grande interese, ed á sua disposizione, presso la casa del Sr. Antonio Zanaletti, in Montevideo calle del Rincon núm. 159. S.2-15p. Montevideo 1 di Setiembre 1870.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á los que se consideren con derecho á dos acciones del teatro Solis señaladas con los números 79 y 144 para que comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. st. 6 15-p.

Se alquila En la calle 25 de Agosto, casa con curso, un magnífico almacen propio para depósito ú otro negocio.—En la misma calle núm. 84 darán razon. st. 6 15-p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de tela de 30 varas de largo; el terreno está todo cercado de 15 varas de frente por 47 de fondo, se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos ó al gusto del comprador se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panaderia de la Paz del Paso del Molino. s6-1mes.

El oficial que estuvo el domingo 4 en la casa de la Sra. viuda de Barrey, calle de Solis, núm. 52, puede volver á la misma casa que encontrará á dicha señora. s.8-7p.

Pajarera En la fábrica de baules, en los bajos de la casa del Sr. Montero, calle del 25 de Mayo, n. 157, se vende una grande y hermosa pajarera de alambre, pintada, con todos sus accesorios, y de moderna construccion. s.8 7p.

Se alquila Una casa en el Arroyo Seco, compuesta de 4 piezas, cocina, aljibe y dos patios grandes.—Para tratar ocurrir en la Panaderia del Arroyo Seco. s.11-7p.

Judicial Juzgado Ordinario.—El infrascrito Juez Comisario hace saber: Que con arreglo á lo que determina el art. 1,701 del Código de Comercio, queda depositado en esta oficina por el término de 15 dias, el estado de grados y preferidos del concurso de D. Enrique Duran.—Colonia, Setiembre 15 de 1870.—*Claudino Rojas*, Alcalde Ordinario. s.14-5p.

Al público y al comercio La abajo firmada, hace saber, que dentro del plazo de 30 dias contados desde esta fecha deben presentarse en su casa situada en el pueblo de Pando, todos los acreedores de su finado esposo don Juan Strecho, con los justificativos que lo comprueben, para arbitrarse á medio de ser abonado. El que vencido ese termino no se presente, se atendrá á los perjuicios que puedan sobrevenir.—Pando, setiembre 13 de 1870.—*Juana Strecho.* s.14-5p.

Cartera El que se considere dueño de una cartera que se encontró el 30 del pasado conteniendo dos vales de importancia y varias papeletas de piedra, pasará á recojerla en la calle del Durazno esquina Ibicuy (almacen). s.15-5p.

Ama de leche Se ofrece una en la calle Reconquista, núm. 81, para criar en casa de los interesados; puede dar recomendaciones de su conducta. s.15-5p.

Los infrascriptos legalmente constituidos en liquidadores de la sociedad «Tatterson y Taylor», de este comercio, ruegan á las personas que tengan créditos contra la dicha firma, se sirvan presentar sus documentos justificativos á los abajo firmados dentro del término de diez dias de la fecha, para la toma razon, en la casa de altos núm. 118, calle de Maciel, entre las horas 8 y 11 de la mañana de los dias lunes, miércoles y viernes 16, 19, 21 y 23 del corriente mes.—Montevideo, Setiembre 14 de 1870.—*Teodoro Metz.—Addison Dorr.* s.14-5p.

Criada Se necesita una en la calle de San José, 211; es inútil se presente sin buenas referencias. s.15-5p.

Onzas FALTAS DE PESO LEGAL.—Se compran en el escritorio calle Piedras, n. 112 y 114. s.16-5p.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Aviso que he vendido mi casa de negocio situada en la calle del Uruguay número 259, esquina de Cuareim número 96, para que presenten las cuentas en plazo de cinco dias; pasando el dicho plazo, no se oirá ningun reclamo.—Montevideo, Setiembre 15 de 1870.—*Juan Ferrari.* s. 16-5 p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados, ocurrir calle Mercedes e Ibicuy 162. st.16 5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vasquez, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D. Constante Pignone del Comercio de la Villa de Rocha, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se previene que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 2 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.13-5p.

Ojo al aviso En la agencia, calle Buenos Aires núm. 231, (bajo la pasiva,) se necesitan peones para trabajos fuertes, cocineras, mucamas, muchachas y muchachos. Se ofrecen cocineros, sirvientes, mucamos, mozos de almacen y tienda, de café y hotel, cocheros, peones de caballeriza, y de cualquier trabajo. Tambien se encargan de toda clase de comisiones. S. 15—5p.

Mucamo Que entienda de dirigir un carruaje se precisa con garantía de honradez calle de la Florida núm. 43. s.15-5p.

Piano-órgano Como no ha venido otro al pais se vende en un módico precio, Reconquista número 170. s15-perm.

Edicto Juzgado Ordinario del Departamento.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del fallido y prófugo Armand Brandier para que se presenten á este juzgado por sí ó por apoderados legalmente constituidos con los justificativos necesarios, dentro del término de veinte dias contados desde el de la primera publicacion de este edicto en los diarios de la capital—Paysandú, Setiembre 8 de 1870—*José E. Cortes*, escribano público. st 15-3 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Somoza, del comercio de esta plaza, D. José de Avellá Pereira, cito á todos los acreedores á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n. 128, el dia diez y nueve del corriente á las doce del dia para la verificacion de sus respectivos créditos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jl.15-5p.

Judicial Juzgado Ordinario—De órden del señor Juez se citan á todos los que se consideren, acreedores del prófugo Cirlas Francon, para que comparezcan á la audiencia del dia 19 del corriente, á las dos de la tarde, para imponerse del estado de los bienes del prófugo y acordar en su vista lo que les convenga—Montevideo, setiembre 6 de 1870.—*Ximenez*, Escribano Público. S. 14—8p.

Coleccion de "El Siglo"

Se vende una de la 1ra. época, sin encuadernar.—En esta imprenta darán razon.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Agosto de 1870.

Activo.

Valores á cobrar.	2,381,165 33
Cuentas corrientes	713,563 34
Caja, existencia en efectivo	631,447 60
	$ 3,729,178 33

Pasivo.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores.	2,670,528 33
Emision en circulacion	58,650
	$ 3,729,178 33

S. E. U. O.

Montevideo, Agosto 6 de 1870.
T. N. Jones, Gerente.

V.º B.º

Por autorizacion de la Junta de C. Público,
Perez—Pedalva.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER 211—CALLE RINCON—211

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER 211—CALLE RINCON—211

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por ½ *Enrique Stampert.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
« « Patricio de Salterain.
« « Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. [illegible] Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos en el cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Marti.	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,201 42	381 por %
Apolinario Benitez.	Calle Zavala, 61.	100	500	« «	1,418 82	184 «
Daniel C. Gowland.	Buenos Aires.	50	250	« «	868 93	248 «
Manuel Muñoz.	Calle Rincon, 50.	20	100	« «	244 05	144 «
El mismo.	«	20	100	« «	285 69	184 «
Thomas Eastman.	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	51 «	858 70	243 «
Benito Magnasio.	Buenos Aires.	50	250	51 «	868 83	248 «
Angel Tero.	«	125	625	« «	1,772 58	184 «
El mismo.	«	125	625	« «	2,173 «	248 «
Luis Dorrego.	«	320	1,600	« «	5,574 50	248 «
Jorge Temperley.	«	40	200	52 «	954 71	377 «
Enrique Tomkinson.	«	40	200	51 «	694 90	247 «
Julian E. Muñoz.	Calle Canelones 131.	50	250	52 «	891 49	257 «
Francisco Monasterio.	Buenos Aires.	50	250	« «	1,195 70	377 «
Juan Aspiatano.	Calle 18 de Julio 95.	100	500	« «	1,121 81	124 «

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere.	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 «	271 41	117 «
Julian E. Muñoz.	Calle Canelones 131.	16	80	52 «	201 13	151 «
Wenceslao Lopez.	Buenos Aires.	100	500	« «	1,160 11	135 «
Miguel A. Martinez.	Calle Buenos Aires 153.	75	375	« «	846 96	136 «
Manuel Berdia.	Buenos Aires.	«	250		730 27	192 «
Lorenzo Meyers.	«	40	200	« «	318 54	159 «
José F. Benitez.	«	única	2000	60 «	6,096 32	205 «

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 174, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por ½

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL D.r GUILLIÉ,

por **PAUL GAGE**, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 43, único proprietario de este Elixir.*

La accion del **Elixir Guillié** es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quierea consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del **Elixir Guillié** esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables

El **Elixir Guillié** no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el **Elixir Guillié** *las curas son rapidas.*

El **Elixir Guillié** vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 43; — En *Montevideo*, en casa de **Ventura Garaicoechea**; — **José Calmarini**; — **Dandy**; — **Depouy**; — **Prosper**; — **E. Marti.** — **G. Imbert.**

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará a correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus [illegible] y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo [illegible] ce-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA: Bell'ta á Yatay y v.v.; » á Colon »; » á Indep.ª »; » á Piedras » [illegible]

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de [illegible] dia y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.